



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y CUATRO.

Arrendam<sup>to</sup> pidiendo Soltura Conlodemar que Expressa: Nra Ciu.  
 habiendolo Oydo Acordo que los Cavalleros Comisarios de propios  
 de Actuen de lo que Resulta Sobre esta Relazion, y del hazimiento  
 de dho Arrendamiento. *Yraigon Vagon*

Se da memorial a nombre de los Maiores de Nro de Escuela  
 en que hazen Relazion que sin embargo de ser el numero de siete  
 no Sufragan sus Emolumentos para la manutencion de dho escuela  
 de niños aplicados que ay en esta Ciu.; y que es permitirse uno o  
 mas de los dhos, de veran precisados a zerrrar de Escuela, y hize  
 como lo executó Pedro Laredes, sobre Cuo anuplo, y de la preter  
 non de Matheo Bico, para ser tal Nro en la Parroquia de San  
 Nicolas, narra Sufuamente: Nra Ciu. haviendolo Oydo, lo hubo  
 por no leido; y Acordo no haver lugar esta pretension

Por D<sup>o</sup> Joaquin Requielme Veg. Nro presente a la Ciudad  
 que en fuerza de la Comision que se le dio Conferirle en Cuidado  
 estrene de sulto al presente año; al memorial presentado, por Ma  
 theo Bico, vecino y natural desta Ciu. impetrando Silencia  
 para Nro de Escuela en la Parroq. de S. N. Nicolas en lugar  
 de Pedro Laredes, a tomado las mas Verdades y informes de su abilidad  
 suficiencia y demas que se merezita para este Empleo, y halla en  
 quanto de Limpieza de Sangre consta por Informacion judicial  
 que ha dado Comitacion al Cav. Nro. de San. y de filiacion, y por  
 lo que Respeta a estar bien y instruido en la Doctrina Christia  
 na, y aptitud para enseñarla a los Niños, de euidencia tam  
 bien por Certificazion dada y firmada del M. R. P. fr. Pedro  
 Ruiz Nro Substado en la Religion de Nro Padre Sanfran.  
 Calificador de Santo Oficio, y Escritor pp. de esta Nra. Proviencia  
 y por Declaracion echa, por Pedro Laredes, Nro de primeras  
 letras, que ay en esta Ciudad aprobado por su Ayuntamiento.  
 y por el M. mo. Sr. Obispo que fue deste Obispado consta  
 que haviendo sido tal Maestro en la Parroquia de S. N. San.

Se pretension de los Nros de Escuela.

Se da a Matheo Bico para Nro de Escuela.